



Grupo AFS

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL EMAS

Sistema Comunitario de Ecogestión y
Auditoría Medioambiental

01 de junio de 2023 - 31 de mayo de 2024

Revisión 1

Reglamento (CE) 1221/2009 relativo a la participación voluntaria de las organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales, modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión de 28 de agosto de 2017 y el Reglamento (UE) 2018/2026 de la comisión de 19 de diciembre de 2018.



Indice Declaración

OBJETO Y ALCANCE DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL	3	Balance Ambiental.	18
PRESENTACIÓN GRUPO AFS	4	Generación de CONSUMOS	18
CERTIFICACIONES.	5	Generación de RESIDUOS NO PELIGROSOS.....	20
CARTERA DE SERVICIOS.	5	Generación de RESIDUOS PELIGROSOS / ESPECIALES.....	21
LOCALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CENTROS.....	6	Emisiones Indirectas CO2	22
ORGANIGRAMA.....	7	OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	23
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES EMPRESARIALES	8	INDICADORES DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.....	25
POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE.	8	ASPECTOS AMBIENTALES: PROVEEDORES Y CLIENTES	27
Descripción del SGI.	9	RESUMEN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO LEGISLACIÓN AMBIENTAL.	28
DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES	10	Derivado de estas Leyes y Reglamentos.....	29
Método Evaluación Aspectos Ambientales.....	10	Quejas / Reclamaciones.	29
Aspectos ambientales NORMALES.....	12	BIODIVERSIDAD	30
Aspectos ambientales ANÓMALOS / EMERGENCIA.	15	VERIFICADOR.....	31
Causas de los ASPECTOS SIGNIFICATIVOS.....	16		
COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	17		
Datos Cualitativos.	17		
Control de CONSUMOS.....	17		
Control de CONSUMO ENERGÍA RENOVABLE	17		
Generación de RESIDUOS	17		
Control de VERTIDOS.....	17		
Control de los NIVELES DE RUIDO EMITIDOS	17		

OBJETO Y ALCANCE DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

El **OBJETO** de esta declaración es facilitar al público la información medioambiental respecto al impacto y el comportamiento en materia de medio ambiente, en el marco de la organización y su compromiso con la mejora continua en materia medioambiental, extendiéndose a todas las actividades y sedes del **Grupo AFS** en el periodo temporal comprendido entre los meses de junio y mayo de los tres últimos años.

El **ALCANCE** del Sistema de Gestión implantado en el grupo es:

Formación profesional ocupacional y formación profesional para el empleo, teleformación y formación privada. Agencia de colocación.

Siendo por ello que la actividad del **Grupo AFS** está registrada bajo la Clasificación Nacional de Actividades Económicas **CNAE** siguientes:

- 85.32: Educación secundaria técnica y profesional.
- 78.10: Actividades de la agencia de colocación.

Esta declaración medioambiental será presentada a la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias.

Incluye todos los contenidos que dicta el **Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo**, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS).

Asimismo, declaramos que esta organización cumple taxativamente con la legislación ambiental que le afecta y que en ningún momento ha recibido denuncias, ni ha cometido infracciones o incidencias que pudieran dar lugar a daños en el medio ambiente.

PRESENTACIÓN GRUPO AFS

Desde su creación en el año 1996 y siempre con el principal objetivo de “Satisfacer plenamente las necesidades y expectativas de nuestra clientela”, el **Gripo AFS** ha experimentado un gran crecimiento en Canarias. Con más de 25 años de experiencia nos hemos posicionado como líderes en el sector del aprendizaje, el desarrollo de personas y su empleabilidad.

Con la apertura de nuestra primera sede en el municipio de Ingenio como Centro de Formación AFS, S.L. se inició nuestra andadura por la mejora de la formación en el archipiélago, afianzándose posteriormente con la apertura de una sede en Las Palmas de Gran Canaria en el año 2000, la inauguración en 2013 del centro de Santa Cruz de Tenerife y, por último, el centro de San Cristóbal de La Laguna en 2019.

Nuestra dedicación y nuestro afán por la mejora continua nos ha llevado a formar en el año 2017 la empresa Aula de Formación Superior S.L con el objetivo de abarcar nuevas especialidades formativas que ayuden al desarrollo y crecimiento personal, así como del propio tejido empresarial

El éxito de este crecimiento se basa en la mejora continua de nuestros procesos de calidad y en la experiencia y entrega de los equipos de profesionales con los que contamos. Gracias a ellos nos hemos convertido en un referente de la formación en Canarias en diferentes áreas y familias profesionales como: Administración y Gestión, Comercio, Medioambiente, Hostelería y Turismo, Atención Sociosanitaria, oficios profesionales y otros servicios a la Comunidad, así como las áreas de idiomas e informática.

En la actualidad el **Grupo AFS** está compuesta por 2 entidades y 5 centros de formación, 3 en la isla de Gran Canaria y 2 en la isla de Tenerife. La central del grupo está situada en la Avenida Carlos V, 110. 35240. Ingenio. Gran Canaria.

Entidad: **CENTRO DE FORMACIÓN AFS, S.L.**

CIF: B-35758739 – N° registro EMAS: ES.IC.000184

Centros:

- Avenida Carlos V, 110. 35240 - El Carrizal (Ingenio). Gran Canaria
- Calle Buenos Aires, 65. 35240 - El Carrizal (Ingenio). Gran Canaria
- Calle Ramón y Cajal, 49. 38006 - Santa Cruz de Tenerife. Tenerife
- Calle Obispo López Augusto, 15. 38320 - San Cristóbal de La Laguna -Tenerife.

Entidad: **AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR, S.L.**

CIF: B-76274836 – N° registro EMAS: ES.IC.000246

Centros:

- Avenida Carlos V, 110. 35240 - El Carrizal (Ingenio). Gran Canaria
- Calle Buenos Aires, 65. 35240 - El Carrizal (Ingenio). Gran Canaria
- Carretera Tamaraceite.115. 35018 - Las Palmas de Gran Canaria. Gran Canaria.
- Calle Obispo López Augusto, 15. 38320 - San Cristóbal de La Laguna. Tenerife

Uno de los principios de nuestra organización es fomentar la igualdad de género, de oportunidades y la eliminación de barreras de accesibilidad, disponiendo en todos nuestros centros del Símbolo Internacional de Accesibilidad y habiendo recibido en agosto de 2017 el Distintivo de Igualdad en la Empresa.

Asimismo, anualmente esta entidad consigue permanecer entre los primeros puestos de la asignación del Servicio Canario de Empleo (SCE), tras competir con el resto de los centros colaboradores que imparten formación para el empleo en Canarias. La puntuación que nos sitúa en los primeros puestos como centros de formación de referencia, se obtiene de diferentes indicadores como las prácticas no laborales en empresas, la autorización como agencia de colocación, las certificaciones en Calidad, Medioambiente y Seguridad de la información, el sello de Excelencia EFQM, la inscripción en el registro EMAS. Entre ellas, resaltamos la valoración por la inserción laboral de nuestro alumnado después de haber finalizado los cursos impartidos.

Es de destacar que la actualización y adaptación dentro de una empresa como la nuestra, es la piedra angular y el índice con el que se mide el éxito y la satisfacción de nuestra clientela.

Nuestro compromiso con la sociedad es uno:

La calidad en el servicio y atención a nuestra clientela a través de una experiencia ya reconocida.

CERTIFICACIONES.

Los reconocimientos conseguidos han sido gracias a una política de gestión orientada a ofrecer a nuestros clientes los máximos estándares de calidad.

Los servicios que brindamos en nuestros centros formativos se han sometido, de forma voluntaria, a auditorías externas por entidades acreditadas con la finalidad de verificar nuestro SGI: Sistema de Gestión Integrado (9001:2015 Calidad y 14001:2015 Medioambiente.)

En estos años de trayectoria hemos obtenido y renovado periódicamente, en tiempo y forma, las siguientes certificaciones:



Centro de Formación AFS, S.L



Aula de Formación Superior, S.L.



Gestión de la Calidad:
UNE-EN-ISO
9001:2015



Gestión Ambiental:
UNE-EN-ISO
14001:2015



Excelencia
Empresarial



Seguridad de la
información
UNE-EN ISO
27001:2017



Distintivo Igualdad en
la empresa



Centros con
accesibilidad

CARTERA DE SERVICIOS.

Segmentos de clientes actuales y futuros.

El mercado en el que se mueve el **Grupo AFS** abarca la formación no reglada para el empleo y agencia de colocación. De acuerdo con los servicios y estratégica, el mercado actual en el que operamos es el de la formación para trabajadores/as desempleados/as y ocupados/as, además de trabajar la inserción laboral de las personas desempleadas en aquellas licitaciones que gestionamos por nuestra agencia de colocación y nuestro personal dedicado a la orientación laboral.

Por lo tanto, sus principales clientes son:

- Servicio Canario de Empleo – SCE (cursos gratuitos dirigidos prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas).
- Servicio Público de Empleo Estatal - SEPE (cursos gratuitos dirigidos prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas ocupados)

Siendo las familias profesionales en las que se imparte formación:

- Administración y gestión.
- Artes gráficas
- Comercio y marketing
- Fabricación mecánica
- Hostelería y Turismo
- Idiomas.
- Informática y comunicaciones
- Electricidad y electrónica.
- Sanidad
- Seguridad y medioambiente
- Servicios socioculturales y a la comunidad.

LOCALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CENTROS.

Centro 1: Avda. Carlos V, 110. 35240. Carrizal. Ingenio (700 m²)

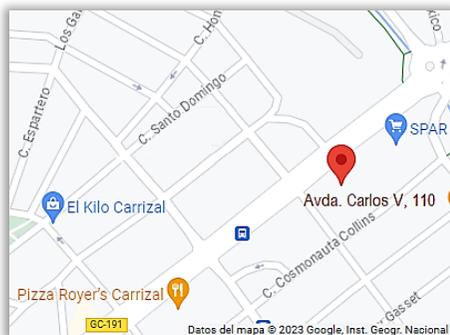
☎ 928 785 553 ☎ 691 581 834

✉ afs@afsformacion.com

Distribución

Planta baja: 1 taller, 2 aulas teóricas, despacho, recepción, sala profesores, 2 baños (1 adaptado)

Planta 2: 1 archivo, 2 talleres, 2 aulas teórica, 1 almacén, 2 baños



Centro 2: Calle Buenos Aires, 65. 35240. Carrizal. Ingenio (1.275 m²)

☎ 928 092 552 ☎ 649 567 958

✉ aula@aulaformacionsuperior.com

Distribución

Plana baja: 1 taller, 3 aulas teóricas, recepción, despacho y 3 baños (1 adaptado).

Planta 1: 4 aulas, 2 salas de profesores, 3 baños (1 adaptado).

Planta 2: 2 talleres.



Centro 3: Crta. General de Tamaraceite, 115. 35018. Las Palmas de Gran Canaria (250 m²)

☎ 928 947 133 ☎ 648 025 515

✉ info@aulaformacionsuperior.com

Distribución:

2 aulas teóricas, recepción, despacho, almacén, 2 baños (1 adaptado).



Centro 4: Calle Ramón y Cajal, 49. 38006. Santa Cruz de Tenerife (1.000 m²)

☎ 922 291 993 ☎ 638 604 1431

✉ afs.tf@afsformacion.com

Distribución:

4 aulas teóricas, 3 talleres, recepción, despacho administrativo, archivo, sala profesores, 4 baños (1 adaptado).



Centro 5: Calle Obispo López Augusto, 15. 38320. San Cristóbal de La Laguna (900 m²)

☎ 608 291 715 ☎ 638 604 143

✉ afs.tf@afsformacion.com

Distribución:

3 aulas teóricas, 3 aulas taller, recepción, despacho, almacén, sala de profesores, 3 baños (1 adaptado).



ORGANIGRAMA.

La persona de contacto en materia ambiental es **Mayte Pérez Martel**, Responsable del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medioambiente. Esta declaración se realiza atendiendo a las partes interesadas, entendiéndose estas como individuo o grupo relacionado y/o afectado por las actuaciones medioambientales del **Grupo AFS**:

- Organismos Oficiales. - Vecindario / Colectividad.
- Proveedores. - Clientes, Alumnado y Docentes

Si cualquier persona interesada quisiera ponerse en contacto con esta entidad podrá hacerlo vía telefónica o a través de la sección de contacto de nuestras páginas webs:

Gran Canaria: 928 785 553 / 615 500 256

Tenerife: 922 291 993 / 692 055 223

<https://www.afsformacion.com/contacto>

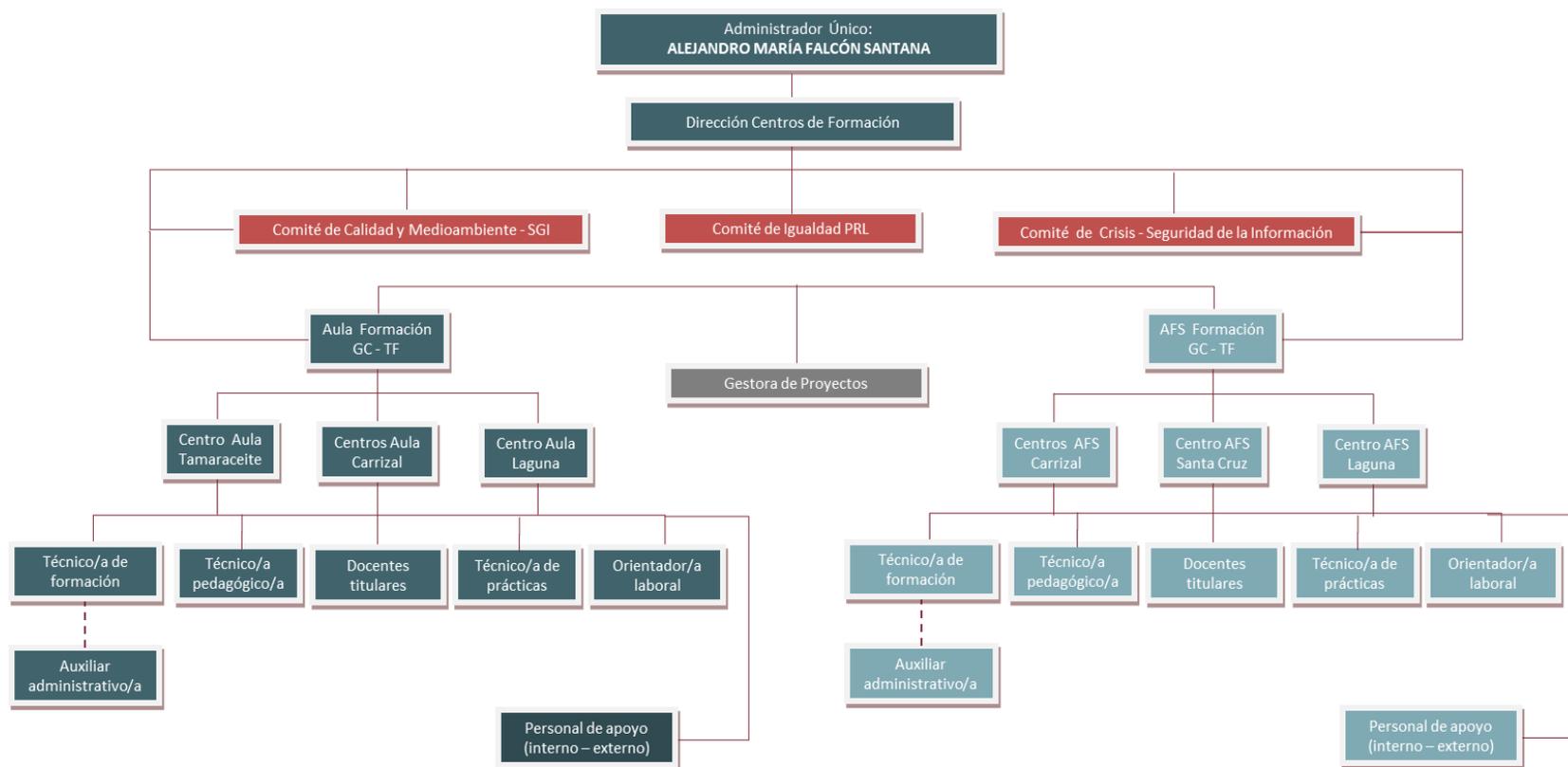
<https://www.aulaformacionsuperior.com/contacto>.

Así mismo, la presente Declaración Ambiental podrá ser descargada desde los siguientes enlaces:

<https://afsformacion.com/conocenos/ruta-hacia-la-excelencia/>
<https://www.aulaformacionsuperior.com/conocenos/ruta-hacia-la-excelencia/>

Enlace web de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias:

<https://www.gobiernodecanarias.org/medioambiente/materias/informacion-ambiental/gestion-ambiental-sostenible/emas/organizaciones-adheridas/>



*La empresa cuenta con servicios externos en los departamentos contable, marketing online, digitalización, mantenimiento de instalaciones, asesoría laboral, asesoría fiscal.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES EMPRESARIALES

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE.

PROPÓSITO:

Crear un futuro mejor a las personas para su bienestar profesional y personal.

MISIÓN:

La red de centros del **Grupo AFS** tiene como misión formar a las personas con la máxima profesionalidad y calidad docente siempre atendiendo a la diversidad y desde una perspectiva de igualdad de oportunidades, velando por su inserción laboral y la mejora de sus competencias profesionales

VISIÓN:

Queremos ser una red de centros con presencia sólida en las islas de Gran Canaria y Tenerife, con un crecimiento consolidado y distinguirnos en el mercado por una oferta de formación de familias profesionales especializada, manteniendo nuestra posición de centros de formación de referencia respecto a nuestro compromiso de inserción laboral.

VALORES:

A partir de la reflexión estratégica realizada por los líderes de la organización se consensuaron los valores, que han sido revisados y definidos con mayor detalle dentro del Plan Estratégico, al pasar a ser un elemento clave de nuestra estrategia. Los valores marcan para nosotros el comportamiento de los líderes y el trabajo de cada día:

1. *Seriedad en el trabajo realizado*: Significa para nosotros el trabajo bien hecho, el compromiso y el enfoque a la consecución de objetivos.
2. *Trabajo en equipo*: Capacidad para llevar a cabo las tareas diarias de forma coordinada y solidaria, y de compartir conocimiento e investigar de forma conjunta en aquellos proyectos que requieran creatividad, innovación y cooperación.

3. *Igualdad de oportunidades*: Creemos que todas las personas merecen las mismas oportunidades en la formación, la inserción laboral y el crecimiento profesional, por lo que promovemos este valor entre nuestros usuarios y dentro del equipo del grupo.
4. *Reconocimiento del talento y compromiso de las personas*: Reconocemos el valor de las personas, sus competencias profesionales y personales y abogamos por la fidelización de aquellas que así lo demuestran para seguir formando parte de nuestro equipo.
5. *Orientación a los intereses de nuestros clientes*: Entendemos que las necesidades y requisitos de nuestros clientes, en este caso el SCE como entidad financiadora y nuestro alumnado real y potencial, deben ser comprendidas y satisfechas siendo una guía para la mejora continua de nuestros servicios.
6. *Excelencia en la gestión*: Nos comprometemos con todos los conceptos fundamentales de la excelencia y los llevamos a la práctica aplicando herramientas y metodologías integradas en nuestro sistema de gestión.
7. *Respeto por el medio ambiente*: Trabajamos por el desarrollo sostenible de nuestro entorno teniendo un compromiso de prevención de la contaminación y de mejora de nuestra gestión ambiental.
8. *Compromiso social*: Nos sensibilizamos y contribuimos a aportar nuestro apoyo, a las causas que preocupan a la sociedad, haciendo visible la participación desde nuestras redes sociales.

El con el fin de alcanzar este objetivo se compromete a:

- Diseñar, planificar y desarrollar nuestras actividades de conformidad con los requerimientos y necesidades de las empresas clientes.
- Fomentar el acceso al empleo de trabajadores/as activos/as e inactivos/as por medio de la prestación de servicios de

- formación continua y ocupacional, garantizando la calidad y eficacia de la formación impartida.
- Gestionar las actividades de formación con criterios de calidad, contando para ello con el personal más idóneo, y con los equipos y materiales didácticos más adecuados a los diferentes colectivos y situaciones de aprendizaje.
- Establecer un plan de formación interno que conciencie y motive al personal interno sobre su papel en la consecución de la calidad de los servicios prestados.
- Describir y adaptar los procesos y procedimientos potenciando la satisfacción del personal interno.
- Elaborar un plan de evaluación de la satisfacción de nuestra clientela respecto de los servicios prestados.
- Implantar y mantener operativo un Sistema de Gestión Integrado que cumpla con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001 y Reglamento EMAS, respectivamente.
- Cumplir la normativa y legislación vigente de los organismos públicos así como de las empresas clientes. Cumplir con la legislación ambiental vigente y que aplica a la actividad de la empresa, así como los otros requisitos ambientales voluntariamente asumidos.
- Adecuar la gestión ambiental a nuestra realidad y cultura organizativa, buscando en todo momento criterios de utilidad, eficacia y participación, mejorando con ello nuestra propia gestión empresarial bajo un enfoque más sostenible.
- Mejorar nuestra actuación medioambiental y evaluarla periódicamente, contando para ello con los medios y recursos necesarios para la consecución de los objetivos y metas previstas, consiguiendo con ello la mejora medioambiental de nuestra organización.
- Evaluar el impacto de aspectos ambientales generados, con el fin de prevenirlos, eliminarlos o minimizarlos.
- Promover la reutilización, el reciclaje y la recuperación de los materiales de residuos que se generen. Reducir los residuos y consumos generados en el caso de no ser posible evitar su generación.

- Aplicar todas las técnicas y herramientas necesarias para garantizar que los procesos realizados cumplen con los requisitos especificados para ellos.
- Disminuir las no conformidades y los costes, estableciendo para ello las medidas de mejora y correctoras apropiadas a cada caso.
- Implantar sistemas que permitan conocer las expectativas de la clientela y la recogida de sus sugerencias y quejas, estableciendo para ello los mecanismos que permitan la mejora de la satisfacción de la misma.

DESCRIPCIÓN DEL SGI.

El **Grupo AFS** ha integrado el Sistema de Gestión Medioambiental dentro del Sistema de Gestión de Calidad que data del año 2004, formando un Sistema de Gestión Integrado (SGI) de forma que el sistema documental está compuesto por un Manual de gestión y sus anexos (Procedimientos comunes para ambos sistemas: Procedimientos operativos - Calidad y Procedimientos Ambientales.

La difusión de la formación y sensibilización ambiental se realiza mediante la elaboración y divulgación de carteles, celebración de charlas, páginas webs y el asesoramiento de la entidad consultora externa especializada, Qualitor Consultores para la Calidad, S.L. Por lo tanto, se garantiza la difusión en todo el personal de la organización, así como los formatos básicos para su despliegue y registro de las actividades encomendadas.

Manual de Gestión Integrado

Anexo 0	Introducción Manual de Gestión Integrado
Anexo 1	Control de la Documentación y Registros
Anexo 2	Organigrama
Anexo 3	Política de la Organización
Anexo 4	Mapa de Procesos de la Organización
Anexo 5	Estrategia - Programa de Gestión
Anexo 6	Revisión por la Dirección
Anexo 7	Gestión de los Recursos Humanos
Anexo 8	Auditorías Internas
Anexo 9	Gestión de Incidencias / No Conformidades
Anexo 10	Acciones Correctivas y de Mejora

Anexo 11	Medición de la Satisfacción del Cliente
Anexo 12	Comunicación Interna y Externa
Anexo 13	Gestión de Riesgos
Anexo 14	Gestión del Conocimiento

Procesos de Apoyo

PQ 01.01	Gestión Compras y Subcontrataciones
PO 01.02	Gestión Contratación Personal Docente y No Docente
PQ.02.01	Mantenimiento de la Infraestructura
PO 03.01	Gestión Presupuestaria
PO 04.01	Gestión y preparación de Auditorias
FP 01	Gestión Comercial

Gestión y preparación de proyectos

FP O10	Presentación de Planes de Formación
FP O20	Gestión de preparación y requisitos de AAFF
FP O30	Gestión Administrativa y ejecución de AAFF
FP O40	Gestión de Prácticas en Empresas
FP O70	Alquiler de aulas

FP 06 - RRHH Plan de igualdad

FP O60-1	Gestión del Plan de Igualdad en Grupo AFS
FP O60-02	Prevenc. situac. de acoso sexual y por razón de sexo
FP O60-04	Selección de personal
FP O63	Salud laboral

PS 08 Satisfacción a la comunidad

FPS 08.11	Alianzas Relaciones Institucionales
FPS 08.12	GI: Gestión de las partes interesadas

FP 063 Salud laboral

FP 01-00	Riesgos SST. Identificación
FP 01-01	Identific. de Peligros, Evaluación y Control de riesgos
FP 01-02	Investig. Incidentes y Enfermedades profesionales
FP 01-03	Control de Condiciones de Trabajo
FP 01-04	Vigilancia de la Salud
FP 01-05	Coordinación de Actividades Empresariales
FP 01-06	Consulta, Participación de los/as trabajadores/as

PA Ambientales

PA-ASPEC	Identificación y evaluación de aspectos ambientales
PA-LEGAL	Identific. y evaluación de requisitos legales y otros
PA-OPER	Control Operacional
PA-CONS	Gestión de consumos
PA-RESID	Gestión de residuos
PA-EMER	Gestión de emergencias: Preparación y respuesta
PA-EMAS	Elaboración de la declaración ambiental

DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES

La identificación y evaluación de los aspectos ambientales lo realiza el Responsable del Sistema y los responsables de cada centro en función de la actividad y el tipo la acción formativa a desarrollar en cada momento.

La metodología se define en el procedimiento ambiental: PA – ASPECTOS AMBIENTALES, estableciéndose, para cada uno de los aspectos medioambientales, dos métodos de evaluación.

Una vez identificados los aspectos, tanto en condiciones normales como anómalas y/o de emergencia, el Responsable de SGI procede a valorarlos en el documento: FPA Identificación y evaluación de los aspectos ambientales, con la finalidad de determinar su importancia y actuar sobre los más significativos. Esta evaluación se realizará basándose en los criterios siguientes.

Condiciones	Criterio	Definición
Normales	<i>Magnitud</i>	Expresión de la cantidad, o volumen generado, emitido vertido o consumido.
	<i>Peligrosidad</i>	Nivel de peligrosidad, toxicidad, afección o efecto sobre las personas o el entorno donde se lleve a cabo la actividad.
	<i>Partes interesadas</i>	Comunicación de las partes interesadas sobre prácticas, consecuencias negativas que le afecten.
Anormales y/o de Emergencia	<i>Frecuencia</i>	Periodicidad con la que se presenta la situación anormal o de emergencia que genera el aspecto ambiental.
	<i>Consecuencias</i>	Daño ecológico generado por la situación anormal o de emergencia.
	<i>Partes interesadas</i>	Comunicación de las partes interesadas, por disconformidades sobre prácticas, consecuencias negativas que le afecten.

MÉTODO EVALUACIÓN ASPECTOS AMBIENTALES.

NORMALES

Este método se aplica a aquellos aspectos ambientales que ocurren de manera habitual en el funcionamiento de esta organización, incluidas las operaciones de mantenimiento.

Como se ha indicado, para su valoración se tiene en cuenta la Magnitud, Peligrosidad (frecuencia y/o proximidad) y Partes interesadas, las cuales serán puntuadas según se indica:

Valores:	<i>Bajo</i>	<i>Medio</i>	<i>Alto</i>
<i>Magnitud (M)</i>	1	2	5
<i>Peligrosidad (P)</i>	1	2	3
<i>Personas interesada</i>	1	2	3

Criterios		Bajo: 1	Medio: 2	Alto: 3 (P) o 5 (M)
General	Partes interesadas	Ninguna queja ambiental en los últimos 3 años.	Alguna queja ambiental en los últimos 3 años (de 1 a 3).	Quejas ambientales mayores de 3 en los últimos 3 años
Consumo eléctrico	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85% del año de referencia.	Cantidad generada el 85% y el 100% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto > 100% del año de referencia
	Peligrosidad	Energías renovables.	Gas Natural y Energía Eléctrica.	Carbón, Fuel, Gasóleo
Consumo de agua	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85% del año de referencia	Cantidad generada el 85% y el 100% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto > 100% del año de referencia
	Sensibilidad	Red Ayuntamiento	Pozo - Galería	Cubas de aguas
Consumo sustancias químicas / limpieza	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85% del año de referencia.	Cantidad generada el 85% y el 100% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto > 100% del año de referencia.
	Peligrosidad	Sin peligrosidad asignada.	Nocivas, irritantes.	Inflamables, tóxicas, corrosivas.
Consumo de papel	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85% del año de referencia.	Cantidad generada entre el 85% y el 100% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto > 100% del año de referencia.
	Peligrosidad	Totalmente reciclado.	Parcialmente reciclado o con criterios ecológicos.	No reciclado y sin criterios ecológicos
Residuos	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85% del año de referencia.	Cantidad generada entre el 85% y el 100% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto > 100% del año de referencia.
	Peligrosidad	Residuos no peligrosos que se destinen a su revalorización, reciclaje o reutilización interna.	Residuos no peligrosos o especiales. Entrega al gestor para su revalorización o reciclado.	Residuos peligrosos. Entrega a gestor para su eliminación o deposición en vertedero.
Vertidos	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85% del año de referencia.	Cantidad generada el 85% y el 100% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto > 100% del año de referencia.
	Peligrosidad	Red de alcantarillado.	Pozo filtrante.	Exterior.
Ruidos	Magnitud	Si la generación de los ruidos o vibraciones se encuentra por debajo de 8 horas diarias.	Si la generación de los ruidos o vibraciones se encuentra entre 8 y 16 horas diarias.	Si la generación de los ruidos o vibraciones se encuentra entre 16 y 24 horas diarias
	Regulación	Ninguna queja ambiental en los últimos 3 años.	Alguna queja ambiental en los últimos 3 años (1-3).	Quejas ambientales mayores de 3 en los últimos 3 años
Emisiones CO ₂	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto entre el 85% y el 100% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto > 100% del año de referencia.
	Peligrosidad	No se genera o 100% renovable	≥ 50% renovable	< 50% no renovable

El resultado de la valoración final se obtiene de multiplicar los puntos obtenidos por cada criterio. El resultado tendrá significancia siempre que se ajuste a la siguiente indicación:

Nivel de significancia	S ≥ 5	Significativo
	S < 5	No Significativo

ANÓMALO / EMERGENCIA

Este método se aplica a aquellos aspectos ambientales que no suceden de manera habitual, pero tienen una probabilidad de aparición determinada. Se producen en situaciones de funcionamiento anómalo o en situaciones de emergencias.

En su valoración se tiene en cuenta la probabilidad / frecuencia, las consecuencias / impactos y las partes interesadas.

Criterios		Bajo: 1	Medio: 2	Alto: 3
Aspecto anómalo / emergencia	Probabilidad / Frecuencia	Suceso muy improbable, por no haber acaecido nunca hasta la fecha.	Suceso poco frecuente, se ha producido al menos una vez en los últimos 3 años.	Suceso bastante posible, se ha producido más de una vez en los últimos 3 años. Se desconoce la frecuencia.
	Consecuencias / Impactos	Solo daños materiales dentro del recinto de las instalaciones propias. El impacto es controlable mediante medidas de contención.	Daños personales y/o materiales en el interior de la instalación. El impacto es controlable, pero presenta consecuencias.	Daños ambientales, materiales (personales), en el interior y/o exterior de la instalación. El impacto es incontrolable mediante medidas de contención.

El resultado de la valoración final se obtiene de multiplicar los puntos obtenidos por cada criterio. El resultado tendrá significancia siempre que se ajuste a la siguiente indicación:

Nivel de significancia	S ≥ 5	Significativo
	S < 5	No Significativo

ASPECTOS AMBIENTALES NORMALES.

DIRECTOS: Son aquellos que la organización puede ejercer un control directo.

GENERACIÓN DE CONSUMOS		Centros	Significancia
Aspecto:	Consumo de energía eléctrica.		
Actividad:	Funcionamiento general de los centros	Carlos V	Significativo
Impactos:	Agotamiento de recursos. Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su producción y modificación	Buenos Aires	Significativo
Acciones:	Minimización del consumo eléctrico: Bombillas de ahorro Carteles de funcionamiento de apagado de equipos y luces. Carteles de sensibilización de ahorro de energía en general Política adquisición equipos y dispositivos de bajo consumo	Tamaraceite Ramón y C. Obispo López	No significativo No significativo No significativo
Aspecto:	Agua de abastos en general		
Actividad:	Funcionamiento general de los centros	Carlos V	No significativo
Impactos:	Agotamiento de recursos y modificación ecosistemas acuáticos. Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su producción y modificación	Buenos Aires Tamaraceite	Significativo No significativo
Acciones:	Minimización del consumo del agua: Aspersores en grifos Carteles de uso de la cisterna Carteles de sensibilización de ahorro del agua	Ramón y C. Obispo López	No significativo No significativo
Aspecto:	Consumo de papel		
Actividad:	Funcionamiento general de los centros	Carlos V	Significativo
Impactos:	Agotamiento de recursos. Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su producción y modificación	Buenos Aires Tamaraceite	No significativo No significativo
Acciones:	Segregación de residuos Impresión a doble cara Entrega de dispositivo de almacenamiento de datos en sustitución del papel. Reciclado de papel usado para notas, borradores y encargos.	Ramón y C. Obispo López	No significativo Significativo
VERTIDOS		Centros	Significancia
Aspecto:	Agua en baños		
Actividad:	Generados en los aseos por el alumnado y personal de los centros	Carlos V Buenos Aires	No significativo Significativo
Impactos:	Contaminación de aguas	Tamaraceite	No significativo
Acciones:	Prohibición de vertidos no autorizados. Acciones de minimización del consumo del agua	Ramón y C. Obispo López	No significativo No significativo

GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS		Centros	Significancia
Aspecto:	Papel y Cartón		
Actividad:	Restos de papel, procedentes de los materiales sobrantes de las actividades docentes desarrolladas en los centros y de las tareas administrativas.	Carlos V	No significativo
Impactos:	Impactos asociados a su propia gestión, entre los que se destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante la retirada y traslado por el gestor para su reciclado. Agotamiento de recursos.	Buenos Aires Tamaraceite	No significativo No significativo
Acciones:	Segregación de residuos Fotocopias de impresión de doble cara Entrega de dispositivo de almacenamiento de datos en sustitución del papel Reciclado de papel usado para notas, borradores y encargos.	Ramón y C. Obispo López	No significativo No significativo
Aspecto:	Envases y residuos de envases		
Actividad:	Envases de plástico, metal y bricks, procedentes del consumo del personal y alumnado.	Carlos V	No significativo
Impactos:	Impactos asociados a su propia gestión, entre los que se destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante la retirada y traslado por el gestor para su reciclado. Agotamiento de recursos.	Buenos Aires Tamaraceite	No significativo No significativo
Acciones:	Segregación de residuos, especialmente en los centros con aulas de restauración y por la implantación solo parcial de sistemas de purificación de agua (ósmosis inversa)	Ramón y C. Obispo López	No significativo No significativo
Aspecto:	Mezcla productos orgánicos		
Actividad:	Restos de materia orgánica procedente de la comida del alumnado y el personal de los centros	Carlos V Buenos Aires	No significativo No significativo
Impactos:	Impactos asociados a su propia gestión, entre los que se destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante la retirada y traslado por el gestor para su reciclado. Agotamiento de recursos.	Tamaraceite Ramón y C.	No significativo No significativo
Acciones:	Segregación.	Obispo López	No significativo
Aspecto:	Vidrio		
Actividad:	Envases de cristal procedentes del consumo del personal y alumnado.	Carlos V Buenos Aires	No significativo No significativo
Impactos:	Impactos asociados a su propia gestión, entre los que se destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante la retirada y traslado por el gestor para su reciclado. Agotamiento de recursos	Tamaraceite Ramón y C.	No significativo No significativo
Acciones:	Segregación de residuos.	Obispo López	No significativo

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS / ESPECIALES		Centros	Significancia
Aspecto:	Envases de lejíjas, limpiacristales o friegasuelos		
Actividad:	Envases de los productos empleados en las tareas de limpieza y en las actividades formativas y/o de mantenimiento.	Carlos V	No significativo
Impactos:	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su retirada y traslado por el gestor para reciclado. Colmatación de vertederos de residuos peligrosos y depósitos de seguridad	Buenos Aires	Significativo
		Tamaraceite	No significativo
		Ramón y C.	No significativo
Acciones:	Segregación de residuos Acciones de minimización y protección Utilización de material no agresivo con medio ambiente o ecológico.	Obispo López	No significativo
Aspecto:	Residuos de tóner		
Actividad:	Se generan en la impresión del material formativo, así como en los trabajos administrativos de la actividad docente y del personal de los centros.	Carlos V	Significativo
Impactos:	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su retirada y traslado por el gestor para reciclado. Colmatación de vertederos de residuos peligrosos y depósitos de seguridad.	Buenos Aires	Significativo
		Tamaraceite	No significativo
		Ramón y C.	No significativo
		Obispo López	Significativo
Acciones:	Segregación de residuos (Gestores recicladores) Acciones de minimización y protección Utilización de material reciclado		
Aspecto:	Fluorescentes y bombillas	Carlos V	Significativo
Actividad:	Funcionamiento general de los centros	Buenos Aires	No significativo
Impactos:	Agotamiento de recursos. Emisiones atmosféricas	Tamaraceite	No significativo
Acciones:	Segregación de residuos (Gestores vendedores) Sustitución paulatina de la iluminación por de menor consumo Plan de ahorro de la iluminación	Ramón y C. Obispo López	No significativo No significativo
Aspecto:	Pilas		
Actividad:	Se generan en el uso de algunos equipos y dispositivos, tanto por el alumnado como por el personal de los centros.	Carlos V	No significativo
Impactos:	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su retirada y traslado por el gestor para reciclado. Colmatación de vertederos de residuos peligrosos y depósitos de seguridad.	Buenos Aires	No significativo
		Tamaraceite	No significativo
		Ramón y C.	No significativo
		Obispo López	No significativo
Acciones:	Segregación de residuos a través de punto limpio		

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS / ESPECIALES		Centros	Significancia
Aspecto:	Residuos eléctricos y electrónicos (RAEE)		
Actividad:	Se generan por las actividades formativas, administrativas, mantenimiento y uso de algunos equipos y dispositivos por el alumnado y personal.	Carlos V	Significativo
Impactos:	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su retirada y traslado por el gestor para reciclado. Colmatación de vertederos de residuos peligrosos y depósitos de seguridad.	Buenos Aires	No significativo
		Tamaraceite	No significativo
		Ramón y C.	No significativo
Acciones:	Segregación de residuos Acciones selección de adquisiciones de equipos y dispositivos de menor contenido de elementos de riesgo para el medio ambiente	Obispo López	No significativo
Aspecto:	Gases industriales (CO₂, argón, oxígeno, nitrógeno, ...)		
Actividad:	Actividad formativa. Prácticas de los cursos de soldadura	Carlos V	No significativo
Impactos:	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su retirada y traslado por el gestor para reciclado. Colmatación de vertederos de residuos peligrosos y depósitos de seguridad.	Buenos Aires	Significativo
		Tamaraceite	No significativo
		Ramón y C.	No significativo
		Obispo López	No significativo
Acciones:	Segregación de residuos Gestión de residuos con gestor autorizado -vendedores		
Aspecto:	Residuos férricos		
Actividad:	Actividad formativa. Prácticas de los cursos de soldadura	Carlos V	No significativo
Impactos:	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su retirada y traslado por el gestor para reciclado. Colmatación de vertederos de residuos peligrosos y depósitos de seguridad.	Buenos Aires	No significativo
		Tamaraceite	No significativo
		Ramón y C.	No significativo
		Obispo López	No significativo
Acciones:	Segregación de residuos Gestión de residuos con gestor autorizado -vendedores		
Aspecto:	Aceite vegetal usado		
Actividad:	Actividad formativa. Prácticas de los cursos de hostelería	Carlos V	No significativo
Impactos:	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su retirada y traslado por el gestor para reciclado.	Buenos Aires	No significativo
		Tamaraceite	No significativo
		Ramón y C.	No significativo
Acciones:	Segregación de residuos Gestión de residuos con gestor autorizado -vendedores	Obispo López	Significativo

RUIDO		Centros	Significancia
Aspecto:	Aire acondicionado -Aparatos	Carlos V	No significativo
Actividad:	Generados por el funcionamiento normal de los equipos, así como las labores de mantenimiento de los equipos instalados en los centros.	Buenos Aires	No significativo
Impactos:	Contaminación acústica.	Tamaraceite	No significativo
Acciones:	Eliminación y/o minimización del ruido. Adquisiciones de equipos de nuevas generaciones que minimizan el ruido en su funcionamiento.	Ramón y C. Obispo López	No significativo No significativo
Aspecto:	Ruido del centro hacia el exterior	Carlos V	No significativo
Actividad:	Generados por la actividad del propio centro	Buenos Aires	No significativo
Impactos:	Contaminación acústica	Tamaraceite	No significativo
Acciones:	Aislamientos. Insonorización de las aulas al exterior No sobrepasar los límites legales establecidos Medición, si procede	Ramón y C. Obispo López	No significativo No significativo
Aspecto:	Ruido del exterior hacia el centro	Carlos V	No significativo
Actividad:	Generados por el tráfico de personas y vehículos del área urbana.	Buenos Aires	No significativo
Impactos:	Contaminación acústica	Tamaraceite	No significativo
Acciones:	Aislamientos. Insonorización de las aulas al exterior No sobrepasar los límites legales establecidos Medición, si procede	Ramón y C. Obispo López	No significativo No significativo
OTROS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD		Centros	Significancia
Aspecto:	Formación y sensibilización concienciación sobre el respeto y cuidado del medioambiente		
Actividad:	Realizados por las acciones formativas y la formación ambiental del alumnado, incluidas en los temarios de los cursos realizados.	Carlos V Buenos Aires	Significativo Significativo
Impactos:	Concienciación de las Buenas Prácticas Ambientales en el alumnado.	Tamaraceite	Significativo
Acciones:	Charla coloquio al inicio de los cursos sobre los aspectos ambientales más relevantes (residuos, consumos, etc.) Impartición del manual de Buenas prácticas ambientales del sector de forma trasversal. Carteles informativos.	Ramón y C. Obispo López	Significativo Significativo

Desde el **Grupo AFS** consideramos que:

- Las actividades de **formación y sensibilización ambiental** a las partes interesadas se consideran significativas, al tratarse de un aspecto de vital importancia para la organización y transmisión al exterior, basados en la toma de consciencia, el respeto y preservación del Medioambiente de todos los agentes que intervienen en la entidad.

- Respecto a la **fragilidad del Medio Ambiente** y el riesgo de provocar daños ambientales al medio, estimamos que los impactos ambientales de nuestras actividades no son significativos al ser asimilables a una actividad doméstica y ubicados en un entorno urbano.

INDIRECTOS: Son aquellos que la organización no tiene pleno control, pero sí influencia (subcontratas).

MANTENIMIENTO		Centros	Significancia
Aspecto:	Líquido de aire acondicionado		
Actividad:	Se generan por las actividades de mantenimiento en la manipulación de los equipos de aire acondicionado	Carlos V	No significativo
Impactos:	Impactos asociados a la gestión. Destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su retirada y traslado por el gestor para reciclado. Colmatación de vertederos de residuos peligrosos y depósitos de seguridad	Buenos Aires Tamaraceite	No significativo No significativo
Acciones:	Segregación de residuos Acciones selección de adquisiciones de equipos y dispositivos de menor contenido de elementos de riesgo para el medio ambiente Aplicación de las Buenas Prácticas Ambientales del sector Recuperadora de gases	Ramón y C. Obispo López	No significativo No significativo
EMISIONES		Centros	Significancia
Aspecto:	Emisión de CO₂		
Actividad:	Generado por el consumo de <u>energía eléctrica no renovable</u> en la actividad diaria de los centros	Carlos V	Significativo
Impactos:	Contaminación Atmosférica. Agotamiento de recursos. Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles	Buenos Aires Tamaraceite	Significativo Significativo
Acciones:	Concienciación y sensibilización. Inversiones para consumo eléctrico para generación de energía eléctrica renovable Selección y adjudicación de compañías de suministros eléctricos que generen mayoritariamente su energía por renovable.	Ramón y C. Obispo López	Significativo Significativo
Aspecto:	Emisión de CO₂	Carlos V	No significativo
Actividad:	Generado por el consumo de <u>gases industriales</u> en las prácticas formativas de soldadura.	Buenos Aires	No significativo
Impactos:	Contaminación Atmosférica. Agotamiento de recursos. Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles	Tamaraceite	No significativo
Acciones:	Concienciación y sensibilización. Utilización, en la medida de lo posible, gases industriales que no sean perjudiciales para el medioambiente	Ramón y C. Obispo López	No significativo No significativo

Aspecto:	Emisión de CO₂	Carlos V	Significativo
Actividad:	Utilización del <u>transporte</u> por el alumnado desde sus domicilio a los centros	Buenos Aires	Significativo
Impactos:	Contaminación Atmosférica. Agotamiento de recursos. Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles	Tamaraceite	Significativo
Acciones:	Charla de concienciación para la utilización del transporte colectivo Gestión de becas de transporte para su uso por el alumnado	Ramón y C. Obispo López	Significativo Significativo

ASPECTOS AMBIENTALES ANÓMALOS / EMERGENCIA.

Son aquellos generados por actividades, procesos o servicios (APS) de la organización en condiciones de emergencias y accidentes.

ALMACENAJES DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y/O DE LIMPIEZA Y DERRAMES		Centros	Significancia
Aspecto:	Emisiones atmosféricas de vapores y productos. Vertidos accidentales. Residuos de envases.		
Actividad:	Labores propias de la actividad de limpieza de locales como de elementos dentro de las acciones formativas.	Carlos V	No significativo
Impactos:	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas, vertidos y residuos durante uso, almacenado y reciclado.	Buenos Aires Tamaraceite	No significativo No significativo
Acciones:	Aplicación de las Buenas Prácticas Ambientales del sector Plan de sustitución de productos por ecológicos Fichas Técnicas de seguridad de los productos empleados Segregación de los residuos obtenidos Cubos de seguridad para productos en uso, para evitar los vertidos	Ramón y C. Obispo López	No significativo No significativo
INUNDACIONES		Centros	Significancia
Aspecto:	Emisiones atmosféricas de vapores y productos. Vertidos accidentales. Residuos de productos.	Carlos V	No significativo
Actividad:	Rotura de tubería	Buenos Aires	No significativo
Impactos:	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas, vertidos y residuos durante el uso.	Tamaraceite	No significativo
Acciones:	Aseguramiento de los locales Plan Preventivo de mantenimiento Segregación de los residuos obtenidos	Ramón y C. Obispo López	No significativo No significativo

RIESGO DE INCENDIO Y/O EXPLOSIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS		Centros	Significancia
Aspecto:	Emisiones atmosféricas de vapores y productos. Vertidos accidentales. Residuos de productos.	Carlos V	No significativo
Actividad:	Actividad fortuita	Buenos Aires	No significativo
Impactos:	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas, vertidos y residuos.	Tamaraceite	No significativo
Acciones:	Aseguramiento de los locales Plan Preventivo de mantenimiento Segregación de los residuos obtenidos Medidas conraincendios actualizada	Ramón y C. Obispo López	No significativo No significativo

OBRAS Y REMODELACIONES		Centros	Significancia
Aspecto:	Emisiones atmosféricas de vapores y productos. Vertidos accidentales. Residuos de envases. Ruido		
Actividad:	Uso de pinturas, productos químicos, grupos electrógenos, emisiones de máquinas auxiliares, generación de escombros, restos de envases. Mantenimiento instalaciones		
Impactos:	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas, vertidos y residuos durante uso, almacenado y reciclado. Colmatación de vertederos de residuos peligrosos y depósitos de seguridad	Carlos V Buenos Aires Tamaraceite	No significativo No significativo No significativo
Acciones:	Aplicación de Buenas Prácticas Ambientales Fichas de seguridad de los productos Segregación de los residuos obtenidos Cubos de seguridad para productos en uso y evitar los vertidos Eliminación y/o minimización de ruidos Dispositivos de aislamiento en la zona (control y medición de ruido) Eliminación a través de gestor residuos	Ramón y C. Obispo López	No significativo No significativo

FUGA REFRIGERENATE		Centros	Significancia
Aspecto:	Emisiones atmosféricas	Carlos V	No significativo
Actividad:	Funcionamiento aire acondicionado	Buenos Aires	No significativo
Impactos:	Calentamiento global	Tamaraceite	No significativo
Acciones:	Aplicación de Buenas Prácticas Ambientales Segregación de los residuos obtenidos Aseguramiento locales Verificación de la acreditación de los empleados Plan preventivo de mantenimiento	Ramón y C. Obispo López	No significativo No significativo

En este periodo 2023 -2024, en el **Grupo AFS** no se ha producido ninguna situación de emergencia real que hayan generado significancia en estos aspectos.

CAUSAS DE LOS ASPECTOS SIGNIFICATIVOS.

DIRECTOS NORMALES

- Consumo energía eléctrica en los centros de Carlos V y Buenos Aires.

La impartición de las clases en modalidad presencial en decremento de la semipresencial o teleformación ha elevado el consumo de electricidad por el mayor uso de luminarias, ordenadores y aparatos eléctricos, entre los que se incluye el prolongado uso de los aires acondicionados por el aumento de temperatura debido al cambio climático.

- Consumo de agua y productos químicos/limpieza en el centro de Buenos Aires.

Al igual que en el consumo eléctrico la mayor presencialidad del alumnado ha generado un aumento en el uso de los aseos y un incremento de las tareas de limpieza y desinfección de las instalaciones, incluidos los talleres de prácticas de soldadura.

- Consumo de papel y tóner en los centros de Carlos V y Obispo López.

La impresión de manuales y material complementario ajustado a los contenidos teórico – práctico a impartir elaborados por los propios docentes ha motivado la significancia de estos aspectos. Los residuos han sido entregados a gestores autorizados.

- Residuos de aceite vegetal en el centro de Obispo López.

Tras dos años sin desarrollar cursos de cocina, en este periodo se han impartido y se ha realizado la entrega al gestor autorizado de 25 litros para su adecuada gestión.

- Residuos de luminarias en el centro de Carlos V.

La significancia detectada está motivada por el cambio de luminaria LED fundidas. El residuo generado ha sido gestionado a través del gestor autorizado.

- Residuos RAEE en el centro de Carlos V.

La significancia es debido al cambio de material informático obsoleto. Los residuos fueron entregados al gestor autorizado.

INDIRECTOS NORMALES

- Emisiones de CO₂ en los 5 centros.

El Grupo AFS analizó la viabilidad de contratar los servicios de compañías eléctricas que emitieran la menor cantidad de CO₂ a la atmósfera a través del uso de energías renovables, siendo por ello que todos los centros contaban desde 2021 con la compañía Fenie Energía, la cual ofrecía energía 100% verde. No obstante, desde mayo de 2023 su porcentaje de energía renovable se redujo al 5%, con el consecuente inicio de emisiones de CO₂ a la atmósfera.



superadmin | 22 de abril de 2024 | Actualidad, Recomendaciones, Responsabilidad

Día de la Tierra: Cultivando Conciencia Ambiental en la Formación Profesional



superadmin | 17 de mayo de 2024 | Recomendaciones, Responsabilidad

Celebremos el Día Mundial del Reciclaje: 5 Tips y Razones para Reciclar

Publicaciones realizadas en el blog de las páginas web del Grupo

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

DATOS CUALITATIVOS.

A continuación, en las tablas correspondientes a cada centro del **Grupo AFS**, se describen los aspectos susceptibles de producir efectos ambientales. En dichas tablas se detalla:

- Tipo de aspecto y periodo computable.
- La magnitud expresada en la unidad requerida en cada aspecto.
- El número de horas lectivas del periodo.
- Indicador (ratio): Magnitud aspecto / Horas lectivas

Control de CONSUMOS

Se han identificado los consumos de recursos derivados de las actividades formativas y se han iniciado acciones para su minimización, tanto con pequeñas inversiones como con acciones de sensibilización.

- Consumo de agua: proveniente de las instalaciones de cada centro (aseos, office y tareas de limpieza).
- Consumo de electricidad: uso de equipos informáticos y electrónicos, luminarias, fotocopiadoras, impresoras, etc.
- Consumo de papel y tóner: actividades formativas y administrativas, principalmente.

Se gestiona su control mediante el registro de consumos, evaluándose con indicadores que permiten medir la evolución en los diferentes periodos y poder actuar en su minimización y/o eliminación. Estas acciones están apoyadas por las decisiones de las adquisiciones de las compras (mismo objetivo).

Los indicadores que se aplican están basados en los consumos registrados en las facturas, que van en función del número de horas de formación impartidas en el periodo evaluado, a efecto de poder intervenir en el mejor uso de las energías y materias primas como consecuencia de una menor contaminación asociada.

Control de CONSUMO ENERGÍA RENOVABLE

Tal y como se ha citado el consumo de energía renovables es tomado de las facturas proporcionadas por las compañías eléctricas. En la red de centros del **Grupo AFS** no se genera energía renovable. El indicador establecido es:

Ratio: % de energía renovable sobre el consumo / nº de horas lectivas del periodo.

Generación de RESIDUOS

Todos los residuos generados se gestionan según la legislación aplicable en cada caso. El control de los residuos comienza con la segregación de estos por cada uno de los/as trabajadores/as, alumnado y usuarios/as, ubicándolos en los contenedores habilitados para ello las instalaciones de cada centro hasta su entrega. Según el tipo de residuo, éste se destinará a los depósitos municipales, punto limpio, entrega a proveedores - gestor autorizado, vendedor autorizado y/o reciclado en los puntos de recogida según proceda.

Se lleva el control de las entregas efectuadas por los documentos de aceptación de los gestores autorizados, a través de un control por parte de la organización (registro de entregas efectuadas), a fin de medir su consumo, generación y evaluar el indicador que se establece en cada caso.

Ratio: Cantidad de residuos (kg) / nº de horas lectivas del periodo.

Control de VERTIDOS

Los vertidos generados son los derivados de aguas residuales procedente de los sanitarios, limpieza y office y se vierten a la red de alcantarillado del ayuntamiento correspondiente.

La acción ambiental la componen los carteles de sensibilización ambiental para el ahorro del consumo de agua (ubicados en los aseos) y las pautas ambientales comunicadas y difundidas en los centros. El indicador establecido es:

Ratio: Consumo de agua (m3) / nº de horas lectivas del periodo.

Control de los NIVELES DE RUIDO EMITIDOS

La actividad se encuentra autorizada a través de la licencia municipal de actividad de cada centro. Los ruidos generados son debidos, principalmente, a la utilización de aires acondicionados de manera esporádica y a la actividad formativa que se lleva a cabo. Asimismo el ruido existente en la zona se debe al tráfico que circula por las calles donde están ubicados los centros.

En los años de actividad en ninguna de las sedes se han producido quejas y/o reclamaciones por las partes interesadas sobre este aspecto.

Control de EMISIONES

Con relación a la actividad formativa que se realiza en los centros se ha considerado las siguientes emisiones de CO₂:

- Energía no renovable. Indicador: emisiones de CO₂ sobre el consumo de energía no renovable / nº de horas de formación impartidas en el periodo.
- Consumo de gases industriales. Indicador: emisiones de CO₂ sobre el consumo de gases / nº de horas de formación impartidas en el periodo.

El **Grupo ADF** no posee ningún vehículo vinculado a la actividad. Si de forma complementaria y puntual se tienen en cuenta las emisiones procedentes de los desplazamientos del alumnado, se trata de minimizar con aplicación de buenas prácticas (transporte público, becas al transporte colectivo, formación e-learning, etc.).

Entorno IMPACTO PAISAJISTICO

Debido a las actividades que se desarrollan en los centros, no consideradas como clasificadas, y al encontrarse en zonas con gran actividad comercial y tráfico de vehículos, el entorno no es considerado como aspecto relevante.



superadmin 2 de mayo de 2024 Actualidad, Cursos de formación, Recomendaciones

Descubre por qué estudiar Gestión Ambiental en San Cristóbal de la Laguna, Tenerife, es tu mejor opción

BALANCE AMBIENTAL.

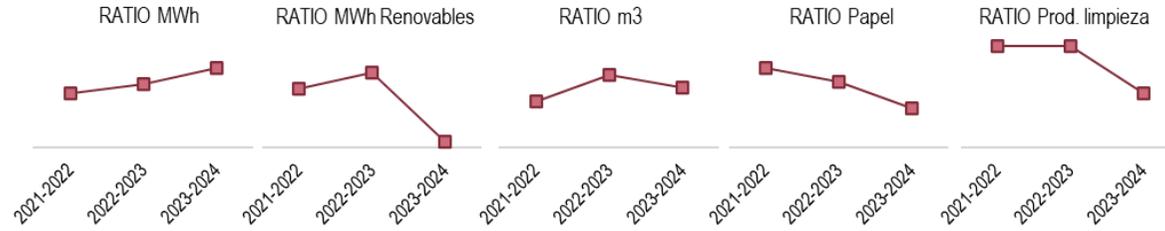
El comportamiento ambiental, en base a los indicadores gráficos que se muestran a continuación, ha sido analizado en los tres últimos periodos.

Generación de CONSUMOS

Ratio = Total magnitud / nº de horas lectivas.

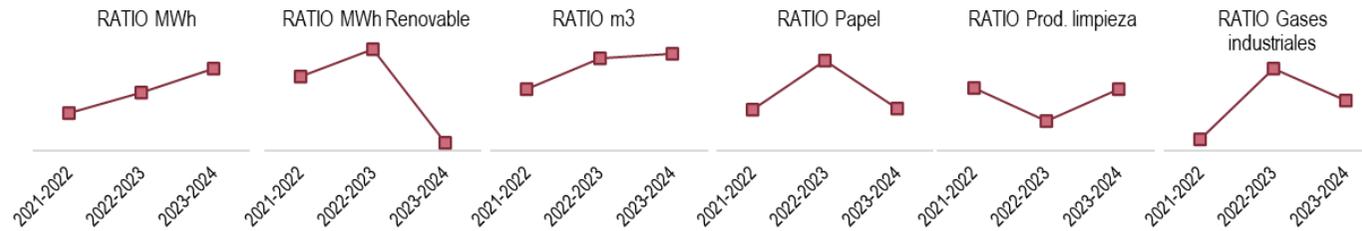
1. Carlos V

PERIODO	HORAS	MWh	RATIO	MWh Renovables	RATIO	m ³	RATIO	Kg papel	RATIO	Kg prod. químicos / limpieza	RATIO
2021-2022	7.530	15,085	0,0020	12,391	0,0016	98,0	0,0130	332,301	0,0441	178,0	0,0236
2022-2023	10.566	24,868	0,0024	22,147	0,0021	213,0	0,0202	387,900	0,0367	250,2	0,0237
2023-2024	10.710	31,411	0,0029	1,757	0,0002	178,0	0,0166	232,740	0,0217	225,0	0,0210



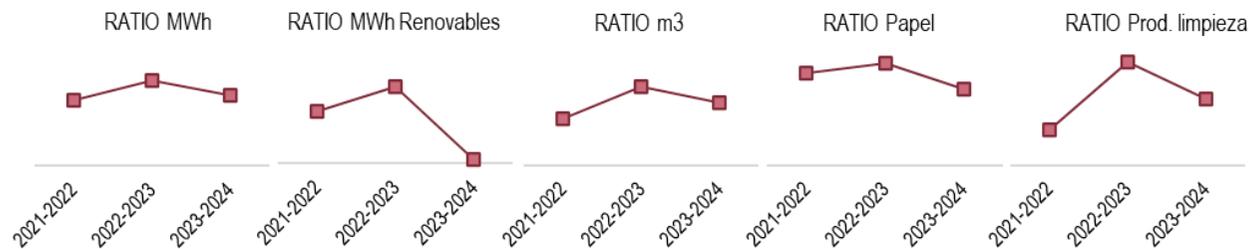
2. Buenos Aires V

PERIODO	HORAS	MWh	RATIO	MWh Renovables	RATIO	m ³	RATIO	Kg papel	RATIO	Kg prod. químicos / limpieza	RATIO	MWh Gases Industriales	RATIO
2021-2022	5.460	11,296	0,0021	11,296	0,0021	94,0	0,0172	209,466	0,0384	320,00	0,0586	0,288	0,00005
2022-2023	6.275	20,349	0,0032	17,723	0,0028	161,0	0,0257	522,372	0,0832	172,00	0,0274	2,249	0,00036
2023-2024	6.185	28,221	0,0046	1,493	0,0002	166,0	0,0268	243,084	0,0393	352,00	0,0569	1,352	0,00022



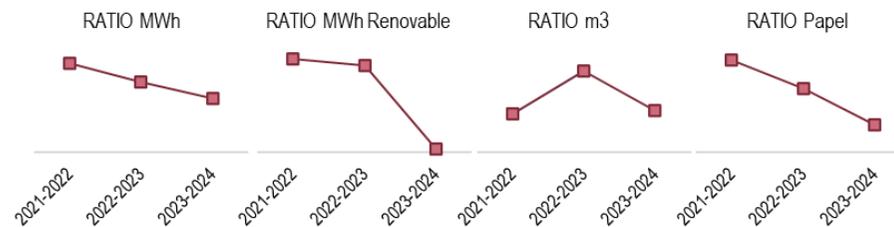
3. Tamaraceite

PERIODO	HORAS	MWh	RATIO	MWh Renovables	RATIO	m ³	RATIO	Kg papel	RATIO	Kg prod. químicos / limpieza	RATIO
2021-2022	2.350	7,815	0,0033	6,325	0,0027	57,00	0,0243	187,485	0,0798	108,00	0,0460
2022-2023	1.480	6,423	0,0043	5,843	0,0039	60,00	0,0405	129,300	0,0874	197,50	0,1334
2023-2024	1.975	7,114	0,0036	0,386	0,0002	64,00	0,0324	129,300	0,0655	169,00	0,0856



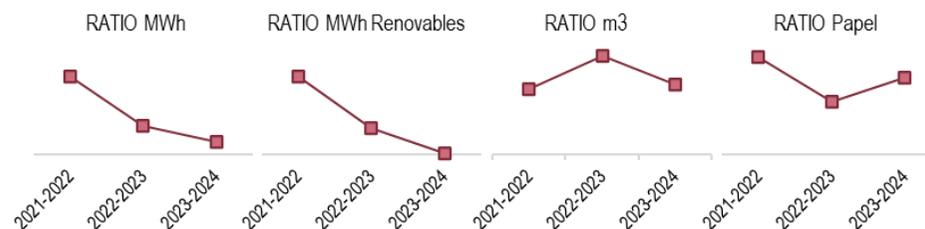
4. Ramón y Cajal

PERIODO	HORAS	MWh	RATIO	MWh Renovables	RATIO	m ³	RATIO	Kg papel	RATIO
2021-2022	5.280	17,561	0,0033	13,7355	0,0026	77	0,0146	452,550	0,0857
2022-2023	8.353	22,027	0,0026	20,3151	0,0024	252	0,0302	496,512	0,0594
2023-2024	10.485	21,088	0,0020	1,1688	0,0001	164	0,0156	271,530	0,0259



5. Obispo López

PERIODO	HORAS	MWh	RATIO	MWh Renovables	RATIO	m ³	RATIO	Kg papel	RATIO
2021-2022	6.230	4,507	0,0007	4,507	0,00072	227,0	0,0364	336,180	0,0540
2022-2023	5.751	1,483	0,0003	1,412	0,00025	316,0	0,0549	168,090	0,0292
2023-2024	8.515	0,978	0,0001	0,057	0,00001	327,0	0,0384	362,040	0,0425



Generación de RESIDUOS NO PELIGROSOS

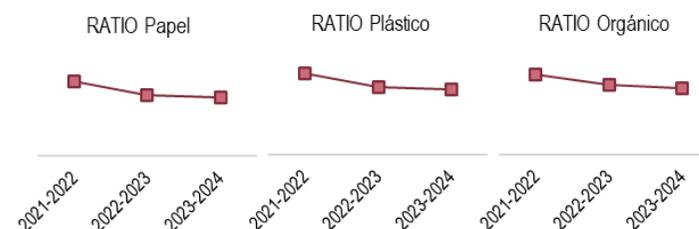
Ratio = Total magnitud / n° de horas lectivas.

Como factor de conversión se ha estimado el efectuado a través de pesadas periódicas de las bolsas que contienen cada uno de los residuos urbanos, resultando los valores medios siguientes:

- Papel: Bolsa de 5 l. equivale a 0,80 kg.
- Plástico y envases: Bolsa de 5 l equivale a 0,50 kg.
- Orgánica: Bolsa de 5 l. equivale a 1,20 kg.
- Vidrio: Bolsa de 5 l equivale a 1,80 kg

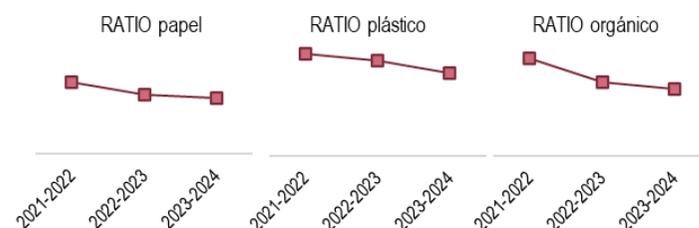
1. Carlos V

PERIODO	HORAS	Kg papel	RATIO	Kg plástico	RATIO	Kg orgánico	RATIO
2021-2022	7.530	78,40	0,0104	57,00	0,0076	168,00	0,0223
2022-2023	10.566	89,60	0,0085	66,00	0,0062	206,40	0,0195
2023-2024	10.710	88,00	0,0082	65,00	0,0061	196,80	0,0184



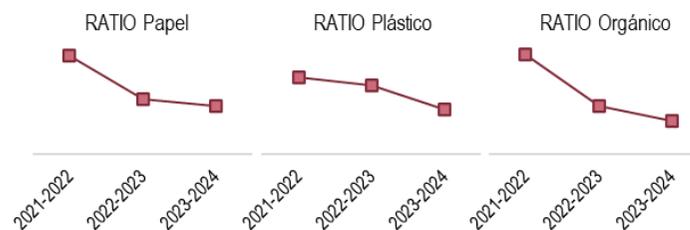
2. Buenos Aires V

PERIODO	HORAS	Kg papel	RATIO	Kg plástico	RATIO	Kg orgánico	RATIO
2021-2022	5.460	108,80	0,0199	78,00	0,0143	297,60	0,0545
2022-2023	6.275	104,00	0,0166	84,00	0,0134	259,20	0,0413
2023-2024	6.185	96,00	0,0155	72,00	0,0116	230,40	0,0373



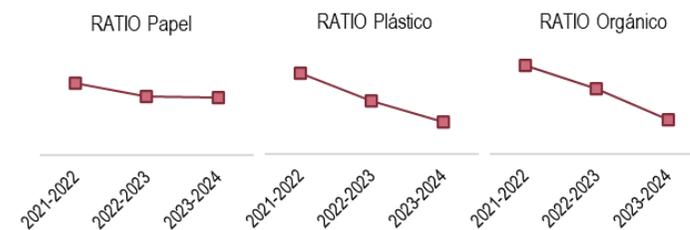
3. Tamaraceite

PERIODO	HORAS	Kg papel	RATIO	Kg plástico	RATIO	Kg orgánico	RATIO
2021-2022	2.350	36,80	0,0157	22,50	0,0096	60,00	0,0255
2022-2023	1.480	20,80	0,0141	14,00	0,0095	33,60	0,0227
2023-2024	1.975	27,20	0,0138	18,00	0,0091	43,20	0,0219



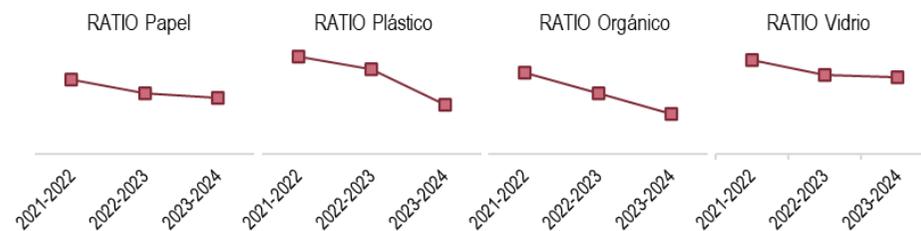
4. Ramón y Cajal

PERIODO	HORAS	Kg papel	RATIO	Kg plástico	RATIO	Kg orgánico	RATIO
2021-2022	5.280	52,800	0,0100	64,000	0,0121	120,000	0,0227
2022-2023	8.353	68,800	0,0082	98,000	0,0117	187,200	0,0224
2023-2024	10.485	84,800	0,0081	120,000	0,0114	230,400	0,0220



5. Obispo López

PERIODO	HORAS	Kg papel	RATIO	Kg plástico	RATIO	Kg orgánico	RATIO	Kg vidrio	RATIO
2021-2022	6.230	129,60	0,0208	86,00	0,0138	288,00	0,0462	32,40	0,0052
2022-2023	5.751	96,00	0,0167	78,00	0,0136	249,60	0,0434	25,20	0,0044
2023-2024	8.515	131,20	0,0154	110,00	0,0129	345,60	0,0406	36,00	0,0042

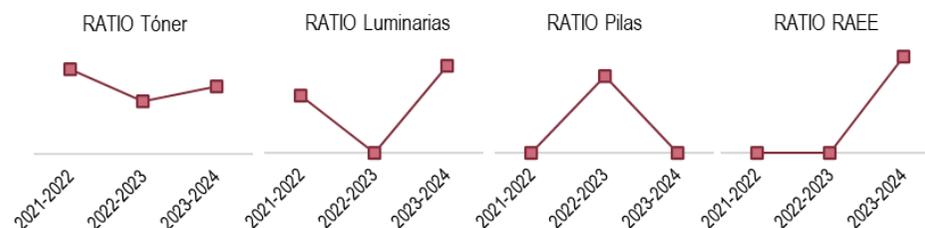


Generación de RESIDUOS PELIGROSOS / ESPECIALES

Ratio = Total magnitud / nº de horas lectivas.

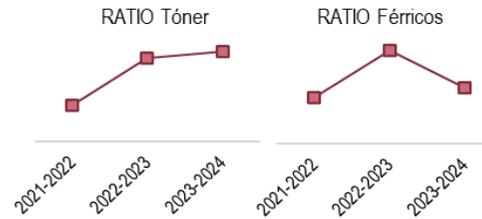
1. Carlos V

PERIODO	HORAS	Kg tóner	RATIO	Kg luminaria	RATIO	Kg pilas	RATIO	Kg RAEE	RATIO
2021-2022	7.530	2,40	0,0003	1,20	0,0002	0,00	0,00000	0,00	0,0000
2022-2023	10.566	2,10	0,0002	0,00	0,0000	0,08	0,00001	0,00	0,0000
2023-2024	10.710	2,70	0,0003	2,60	0,0002	0,00	0,00000	191,00	0,0178



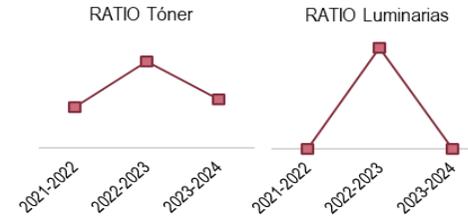
2. Buenos Aires V

PERIODO	HORAS	Kg tóner	RATIO	Kg férricos	RATIO
2021-2022	5.460	2,10	0,00038	960,0	0,176
2022-2023	6.275	2,70	0,00043	2.240,0	0,357
2023-2024	6.185	2,70	0,00044	1.320,0	0,213



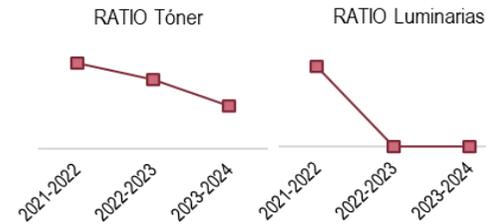
3. Tamaraceite

PERIODO	HORAS	Kg tóner	RATIO	Kg férricos	RATIO	Kg luminarias	RATIO
2021-2022	2.350	0,900	0,000	0,000	0,000	0,00	0,0000
2022-2023	1.480	1,200	0,001	0,000	0,000	0,84	0,0006
2023-2024	1.975	0,900	0,000	0,000	0,000	0,00	0,0000



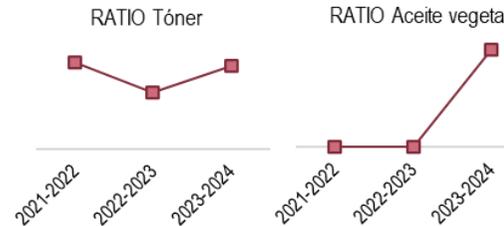
4. Ramón y Cajal

PERIODO	HORAS	Kg tóner	RATIO	Kg luminaria	RATIO
2021-2022	5.280	4,200	0,0008	1,200	0,0002
2022-2023	8.353	5,400	0,0006	0,000	0,0000
2023-2024	10.485	4,200	0,0004	0,000	0,0000



5. Obispo López

PERIODO	HORAS	Kg tóner	RATIO	Kg aceite vegetal	RATIO
2021-2022	6.230	3,00	0,0005	0,00	0,0000
2022-2023	5.751	1,80	0,0003	0,00	0,0000
2023-2024	8.515	3,90	0,0005	23,00	0,0027

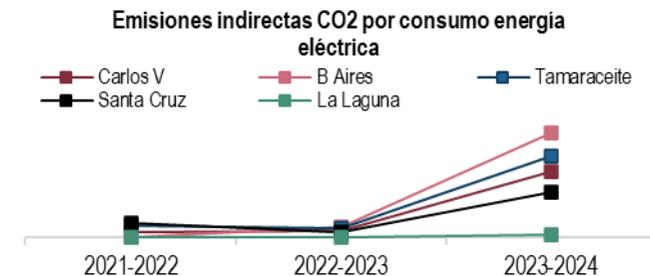


Emisiones Indirectas CO2

Ratio: % Dióxido de carbono sobre el consumo / horas impartidas.

Fuente: facturas compañía eléctrica

Periodo / Centro	Carlos V	B Aires	Tamaraceite	Santa Cruz	La Laguna
2021-2022	0,00006	0,00000	0,00013	0,00015	0,000000
2022-2023	0,00007	0,00011	0,00010	0,00005	0,000003
2023-2024	0,00073	0,00115	0,00090	0,00050	0,000028



OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El **Grupo AFS** se ha planteado una serie de objetivos, en relación con los aspectos ambientales significativos o de mayor importancia para la organización, incluidos en el Sistema de Gestión Integrado (SGI).

Cabe destacar que la organización ha realizado con anterioridad a la implantación del SGI acciones y medidas respetuosas con el medio ambiente, tanto de ahorro y eficiencia energética, como en la compra de suministros, subcontrataciones, segregación de residuos, etc. Si bien, es a la incorporación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) cuando se establecieron objetivos y metas con carácter cuantificable. Es por esta razón que las acciones que se pone en marcha, más que la consecución de un logro a primera vista se trata de un punto de partida en cuanto a la medición de los objetivos e indicadores aprobados.

En la elaboración de los objetivos ambientales se recogen las inquietudes planteadas por los/las trabajadores/as, según los distintos sistemas de comunicación interna. Una vez registrados se les presentan a la Dirección para su aprobación y el establecimiento como objetivos ambientales definitivos. A lo largo del año se realiza un seguimiento del cumplimiento de las distintas metas que componen cada uno de ellos.

Los objetivos para este ciclo, Matriz de Objetivos 2023 – 2026, se han seleccionado centrándonos en distintos aspectos ambientales característicos de la actividad realizada por los centros y de gran importancia para la organización.

El periodo de tiempo definido para el logro es de tres años, periodo óptimo para alcanzar resultados aceptables y medibles semestral o anualmente, según el caso. Se comprobará su consecución realizando los cierres para la medición de los logros, este seguimiento se reflejará en el año correspondiente por centro formativo.

A continuación se presenta la matriz, cuya estructura muestra: la descripción del objetivo a alcanzar, las acciones, metas e indicadores de medición planteados para tal fin, los niveles de aceptación, el plazo de ejecución, las personas responsables de su consecución y seguimiento, y por último, el valor de referencia comparativo.



Grupo AFS
17 de mayo a las 11:26 am · 🌐

Hoy es el **#DíaMundialDelReciclaje**, una oportunidad perfecta para reflexionar sobre cómo nuestras acciones pueden contribuir a un planeta más limpio y sostenible. Todas y todos tenemos un papel crucial en la protección del medio ambiente. Aquí os dejamos cinco trucos y razones para incorporar el reciclaje en vuestra vida diaria 🌍

🌱

#GrupoAFS #AFSFormación #AulaFormaciónSuperior #Reciclar #Sostenibilidad #MedioAmbiente #EcoFriendly #ReduceReutilizaRecicla #PlanetaVerde #Recicl... Ver más



17 de mayo
DÍA MUNDIAL DEL RECICLAJE
5 tips y razones para reciclar

- 1. Reciclar Reduce la Contaminación.**
Al reciclar, ayudas a reducir la cantidad de residuos que terminan en vertederos e incineradoras. Menos residuos significan menos contaminación del aire y del agua.
- 2. Ahorra Energía y Recursos Naturales.**
La fabricación de productos a partir de materiales reciclados consume menos energía que hacerlo a partir de materias primas.
- 3. Organiza tu Espacio de Reciclaje en Casa.**
Hacer que el reciclaje sea una rutina fácil y accesible en casa es clave. Crea un espacio específico para separar los residuos reciclables: papel, cartón, plásticos, vidrio y metales.
- 4. Reutiliza y Reduce Antes de Reciclar.**
El mejor residuo es el que no se genera. Antes de pensar en reciclar, considera si puedes reutilizar los objetos o reducir el consumo de ciertos materiales. Esta práctica no solo es ecológica sino también económica.
- 5. Infórmate y Educa a Otros/as.**
Infórmate sobre qué materiales se pueden reciclar y cómo deben ser preparados. Además, comparte tus conocimientos con amigas/os y familiares. Convertirse en una defensora del reciclaje puede tener un gran impacto, ya que animas a otros/as a seguir tu ejemplo.

Dale like, guarda y comparte este post

Publicación realizada en las RRSS del Grupo

Matriz Objetivos Ambientales 2023 - 2026

Objetivo 1 - Reducción del consumo de agua.										
Meta				Criterio de aceptación		Plazo	Medios / Recursos			
Implementación del plan de acciones para la reducción del consumo en un 5% en 3 años en cada uno de los centros.				- 5% por centro en 3 años.		Mayo 2026	Inversiones y acciones ambientales para su ahorro			
Acciones						Indicadores			Responsable	
Acciones de sensibilización para el ahorro de consumo de agua: charlas, cartelería de concienciación, control periódico del correcto funcionamiento de grifos y cisternas. Reductores de caudal en grifos y cisternas.						% Reducción en m ³ / horas cursos			Dirección Resp. de Medio ambiente	
SEGUIMIENTO CENTROS	Carlos V		Buenos Aires		Tamaraceite		Ramón y Cajal		Obispo López	
	Ratio m ³ / horas	% ↑ ↓	Ratio m ³ / horas	% ↑ ↓	Ratio m ³ / horas	% ↑ ↓	Ratio m ³ / horas	% ↑ ↓	Ratio m ³ / horas	% ↑ ↓
Valores referencia 2022-2023	0,0202		0,0257		0,0405		0,0302		0,0549	
junio 2023 – mayo 2024	0,0166	-18%	0,0268	5%	0,0324	-20%	0,0156	-48%	0,0384	-30%
junio 2024 – mayo 2025										
junio 2025 – mayo 2026										
Cumplimiento ciclo										

Objetivo 2 - Mejorar la concienciación ambiental de las partes interesadas a nivel externo.										
Meta				Criterio de aceptación		Plazo	Medios / Recursos			
Realizar 4 publicaciones de sensibilización ambiental en las páginas web empresariales o redes sociales en cada periodo.				75% anual		Anual	Recursos internos y acciones ambientales para su logro			
Acciones						Indicadores			Responsable	
Implementación de la meta con el fin de contribuir en la conciencia social sobre la importancia de la protección y cuidado del medio ambiente						Nº de publicaciones realizadas			Dirección Resp. de Medio ambiente	
SEGUIMIENTO	junio 2023- mayo 2024			junio 2024- mayo 2025			junio 2025- mayo 2026			
Grupo AFS	Nº publicaciones: 4		% Logro: 100%	Nº publicaciones:		% Logro:	Nº publicaciones:		% Logro:	

INDICADORES DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Participación del personal y comunicaciones.

El Sistema de Gestión Ambiental está basado en la participación del personal que trabaja en las distintas sedes. De ello se desprende que la formación y sensibilización ambiental sea uno de pilares básicos de esta organización.

Todos/as los/as trabajadores/as y/o sus representantes están informados/as, específicamente en:

- La Política Ambiental de la Organización.
- La evaluación medioambiental inicial y los datos de las auditorías medioambientales. Declaración Ambiental
- El establecimiento y funcionamiento del sistema de gestión ambiental, la determinación de los aspectos ambientales significativos, objetivos, metas y programa de actuación.
- Información y valoración de los planes de formación y sensibilización.

En todas y cada una de las acciones formativas que se ha ejecutado en el periodo evaluado, se han desarrollado y aplicado los principios de los manuales de buenas prácticas ambientales del sector correspondiente. Para ello se informa al profesorado a través del procedimiento docente, donde, junto a la bienvenida se le hace participe de la implicación, concienciación y sensibilización mediante la formación, que ha asumido el **Grupo AFS** con el medio ambiente.

Asimismo, en cada centro existen unos buzones de sugerencias convenientemente visibles, donde el alumnado o cualquier persona interesada, por medio de las hojas de sugerencias de mejora, reclamaciones y/o felicitaciones pueden hacer llegar sus agradecimientos, dudas o sugerencias relacionadas con la temática ambiental.

Acciones de Sensibilización Ambiental.

En alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se han tomado medidas de cara a un futuro más sostenibles.



Reducción de consumos de papel, evitando su uso en procedimientos internos de la empresa y en la actividad docente cotidiana.

Envío a los nuevos/as empleados/as toda la documentación inicial y de bienvenida por correo electrónico.

Priorizar la entrega de la documentación didáctica al alumnado en formato digital frente a la impresa.

Reutilización de los folios usados para tomar notas, apuntes, etc.



Reducción en el consumo energético y emisiones de CO₂ a través de:

Apagado de las instalaciones (aulas y talleres) y equipos informáticos tras su uso.

Sustitución de luminarias por led-bajo consumo: Cambio del 100% en todos los centros.

Compra de equipos de clase A (respetuosos con el medioambiente).



Concienciación sobre el ahorro de agua.

Cartelería de sensibilización en aseos, aulas taller y office.

Instalación de reductores del caudal en los grifos de servicios (perlizadores)

Instalación del sistema de doble descarga en cisternas.



Realización de formación interna y campañas de concienciación ambiental donde participa todo el personal y se hace partícipe al alumnado y visitantes de nuestro modelo de sensibilización y compromiso ambiental.

Concienciación hacia los clientes mediante la impartición del módulo: Sensibilización ambiental del sector de su formación (especialidad) para su aplicabilidad futura.

Uso del portal del empleado para hacer sugerencias en materia ambiental.

Difusión de nuestra Política Medioambiental con los compromisos asumidos en las páginas web, apartado: [politica-de-calidad-y-medio-ambiente](#).

Instalación domótica en el centro de la calle Buenos Aires en el Carrizal.

Recogida de tapones de plásticos como acción de sensibilización y acción social.

Impartición gratuita de cursos relacionados con el medioambiente como: "Huella de carbono de producto y organización" y "Sistema de Gestión Ambiental".

Realización de comunicaciones ambientales dirigidas al personal, alumnado y público como método recordatorio y divulgativo de las buenas prácticas ambientales ante el cambio climático en general, a través de:

Páginas webs del Grupo

www.aulaformacionsuperior.com/

www.afsformacion.com/

Redes sociales:

facebook.com/grupoafs

twitter.com/grupoafs

instagram.com/grupoafs

Consejos para ser un/a estudiante ambientalmente consciente



grupoafs 🌱 Queremos compartir contigo 6 consejos prácticos para convertirte en un/a estudiante ambientalmente consciente. Cada pequeña acción cuenta en nuestro compromiso con el planeta. ¡Juntos podemos marcar la diferencia! 🌱
#EstudianteConsciente #CuidemosElPlaneta
#SostenibilidadAmbiental #GrupoAFS #AFSFormación #AulaFormaciónSuperior

1. Reducir, reutilizar y reciclar.

Practica la regla de las "3 R" en tu vida cotidiana. Reduce tu consumo de productos desechables, reutiliza materiales siempre que sea posible y asegúrate de reciclar adecuadamente. Conoce las pautas de reciclaje de tu área y sigue las indicaciones.

2. Ahorro de energía.

Conciénciate sobre el consumo de energía en tu hogar y en el centro. Apaga las luces y los dispositivos electrónicos cuando no los uses. Aprovecha la luz natural siempre que sea posible. Considera la posibilidad de utilizar bombillas LED de bajo consumo y ajusta la temperatura de tu hogar de manera eficiente.

5. Participa en iniciativas ecológicas.

Únete a grupos enfocados en temas ambientales. Participa en actividades de voluntariado relacionadas con la conservación del medio ambiente. Estas experiencias te permitirán aprender más sobre el tema y contribuir a proyectos ambientales significativos.

6. Educación continua.

Mantente informado sobre cuestiones ambientales actuales y sigue aprendiendo sobre cómo reducir tu huella ecológica. Lee libros, blogs, artículos y sigue a organizaciones ambientales en las redes sociales para estar al tanto de las últimas noticias y consejos ambientales.

3. Transporte sostenible.

Opta por medios de transporte más ecológicos como caminar, andar en bicicleta, usar el transporte público o compartir el coche con compañeros de clase, si es posible. Reducir la cantidad de veces que utilizas un vehículo personal puede ayudar a disminuir las emisiones de carbono.

4. Consumo consciente.

Piensa detenidamente en lo que compras. Elige productos que sean ecológicos y sostenibles. Da prioridad a los productos locales y de temporada, ya que tienden a tener un menor impacto ambiental.

ASPECTOS AMBIENTALES: PROVEEDORES Y CLIENTES

Aspectos Ambientales y Compras.

La Responsable del Sistema Integrado y la Responsable de compras son las personas encargadas de identificar los aspectos ambientales directos e indirectos mediante el control de las compras y sus adquisiciones.

ASPECTOS AMBIENTALES ASOCIADO CON PROVEEDORES

Transporte - Ahorro de combustible

ACCIONES

Comprar productos locales para reducir la contaminación y los combustibles consumidos por el transporte, y fomentar además el desarrollo local. Para comprar productos locales se acude al pequeño productor de zona.

Con respecto a la gestión de compras y subcontrataciones el **Grupo AFS** realiza todas las compras de productos, equipos y servicios intentando minimizar el impacto medioambiental que dichos productos o servicios pueden conllevar. Busca productos reciclables con envases degradables, soportes electrónicos de memoria para la sustitución del papel en la formación y tareas diarias, equipos de menores consumos energéticos y más eficaces que provoquen el menor ruido, la eliminación de pilas en lo máximo posible y la compra a proveedores locales.

Todos los proveedores han recibido la **Carta Informativa - Declaración** con el fin de informar, garantizar la conducta ambiental y buscar el apoyo y la participación de los proveedores y subcontratistas hacia la conducta ambiental más respetuosa con el medio ambiente. Asimismo, se mantiene una evaluación continua a los proveedores en la recepción del pedido o durante los trabajos realizados con los indicadores, tanto técnicos, económicos como ambientales, criterios valorados en la Ficha de Evaluación de proveedores. Esta evaluación de proveedores se realiza utilizando una escala de valoración de 1 a 3 (a sustituir / mejorable / excelente), según los siguientes criterios ambientales:

- Prácticas: Manual de buenas prácticas
- Residuos: Retirada por el proveedor de los residuos generados.
- Certificados: Del servicio o producto.
- Productos/servicio: No agresivo con el medio ambiente
- Otros: Gestión de residuos correctos, autorizaciones oficiales

Aspectos Ambientales y Partes Interesadas.

La Responsable del SGI junto con los/as responsables de los centros, son los encargados de identificar los aspectos ambientales que puedan verse afectados por la realización de las acciones formativas.

Debido a ello, independientemente de la obligatoriedad de cumplimiento legal al que siempre se hace referencia, al alumnado de las distintas familias formativas recibe las siguientes actuaciones para que su comportamiento sea respetuoso con el medioambiente, tanto a nivel personal como profesional.

- Charlas ambientales al inicio de cada acciones formativas, donde se explica detalladamente las acciones para un cambio de conducta ambiental a fin de minimizar los impactos ambientales tales como: la identificación y segregación de residuos, el ahorro de agua, electricidad y papel, entre otros.
- Acciones de sensibilización ambiental que, apoyadas por carteles informativos y exposición oral, mantienen al cliente (alumnado) y personal interno informado de todas las medidas ambientales llevadas a cabo durante el periodo.
- Introducción del respectivo Manual de Buenas Prácticas Ambientales al sector o profesión que se realice la formación, en relación con las acciones formativas profesionales llevadas a cabo, formando parte integrante de la programación formativa e incluidas a lo largo del temario.
- Módulo de Sensibilización Ambiental, en aquellas acciones formativas que sean requeridas por el cliente pagador.
- Promoción el uso de transporte público-colectivo entre el personal y alumnado de los centros.

RESUMEN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO LEGISLACIÓN AMBIENTAL.

Anualmente se realiza una evaluación del cumplimiento de los requisitos legales ambientales. Los resultados de dicha evaluación se incluyen en la Revisión por la Dirección correspondiente al año en curso, cumpliendo así con los requisitos legales aplicables al **Grupo AFS**. Para mantener el SGA actualizado respecto a la nueva legislación y/o normativa que vaya aprobándose, se ha contratado un sistema de actualización de legislación al que se puede acceder vía web y que periódicamente envía correos electrónicos de los últimos cambios producidos. Además, la entidad dispone de un servicio externo para mantener actualizada la legislación aplicable, el cual realiza comprobaciones periódicas de su cumplimiento.

El Sistema de Gestión Ambiental, a través del procedimiento PA-LEGAL: Identificación y evaluación de requisitos legales y otros, fija e instruye el método de identificación, localización y aplicación de los requisitos legales. Con ello mantiene la legislación aplicable actualizada. A título expositivo se detallan los principales requisitos legales identificados:

- **Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018 que modifica el anexo del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).**
- Reglamento (UE) 2017/1505 de la comisión de 28 de agosto de 2017, por la que se modifican los anexos I, II, III del Reglamento (CE) Nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la participación voluntaria de organizaciones en el sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)
- Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) nº 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.
- Decisión (UE) 2017/2285 de la Comisión, de 6 de diciembre de 2017, por la que se modifica la Guía del usuario en la que figuran los pasos necesarios para participar en el EMAS con arreglo al Reglamento (CE) nº 1221 / 2009 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS).
- Decisión (UE) 2020/1802 de la Comisión de 27 de noviembre de 2020 por la que se modifica la Guía del usuario en la que figuran los pasos necesarios para participar en el EMAS con arreglo al Reglamento (CE) nº1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).
- Decisión de la Comisión de 4 de marzo de 2013 por la que se establece la Guía del usuario en la que figuran los pasos necesarios para participar en el EMAS con arreglo al Reglamento (CE) no 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)
- Resoluciones de la Dirección del SCE (Servicio Canario de Empleo) y SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal). Convocatorias anuales. Compendio de legislaciones aplicables.
- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- Real Decreto 952/1997, de 20/06/1997, Se modifica el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de residuos tóxicos y peligrosos, aprobado mediante Real Decreto 833/1988.
- Ley 13/1999, de 17 de noviembre, de Modificación de la Disposición Transitoria Quinta de la Ley 1/1999, de 29 de enero, de Residuos de Canarias.
- Orden 2003, de 30/12/2003, que regula los documentos a emplear por los gestores autorizados para las actividades de recogida y transporte de Pequeñas Cantidades de Residuos Peligrosos en Canarias. (BOCAN nº10, de 16/01/2004)
- Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, que modifica el Decreto 180/2015, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.
- Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Real Decreto 710/2015, de 24 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.

- Real Decreto 27/2021, de 19 de enero, por el que se modifican el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.
- Orden de 13 de junio de 1990 por la que se modifica el apartado decimosexto, 2, y el anexo II de la Orden de 28 de febrero de 1989 por la que se regula la gestión de aceites usados.
- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- Decreto 370/2023, de 18 de septiembre, por el que se aprueba definitivamente el Plan Hidrológico Insular de la Demarcación Hidrográfica de Gran Canaria, tercer ciclo (2021-2027).
- Real Decreto 178/2021, de 23 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.
- Real Decreto 390/2021 por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación energética de los edificios.
- Ley 37/2003, de 17/11/2003, del ruido. (BOE nº276, de 18/11/2003)
- Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental.
- Ordenanza de Protección del Medio Ambiente contra la Emisión de Ruidos y Vibraciones del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. (BOP de 18/08/ 2002 N° 96).
- Ordenanza de Protección del Medio Ambiente contra la Emisión de Ruidos y Vibraciones del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Ordenanza de Protección del Medio Ambiente contra la Emisión de Ruidos y Vibraciones del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.
- Ordenanza de Protección del Medio Ambiente contra la Emisión de Ruidos y Vibraciones del Excmo. Ayuntamiento de Ingenio.
- Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis.

- Decreto 90/2023, de 25 de mayo, por el que se regulan los Servicios de Atención a la Clientela, las características y el procedimiento
- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).
- Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.
- Ley 7/2011 de Actividades Clasificadas y espectáculos públicos.
- El Decreto 86/2013, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de actividades clasificadas y espectáculos públicos deroga el Decreto 53/2012, de 7 de junio, integrando su contenido. Y modifica el Decreto 52/2012, de 7 de junio. Estos desarrollan parcialmente la Ley de 7/2011, de 5 de abril, de actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas administrativas complementarias.

DERIVADO DE ESTAS LEYES Y REGLAMENTOS

Licencias de actividad

Se dispone de las licencias de apertura correspondientes de cada centro:

Centro	Avda. Carlos V, 110. 35240. El Carrizal
Licencia	07 enero 2011 - Exp: 000038/2010-C_Inocuas
Ayto.	Villa de Ingenio
Centro	Calle Buenos Aires, 65. 35240. El Carrizal - Ingenio
Licencia	22 febrero 2018 - Exp. nº: 2413/2018
Ayto.	Villa de Ingenio
Centro	Crta. Tamaraceite, 115. 35018
Licencia	18 Abril de 2017 - N° Licencia 2303
Ayto.	Las Palmas de Gran Canaria

Centro	Calle Ramón y Cajal, 49. 38006
Licencia	26 febrero 2013 - Exp. nº: 201103288
Ayto.	Santa Cruz de Tenerife
Centro	Calle Obispo López Augusto, 15. 38320
Licencia	22 marzo 2019 - Registro: 2019002734 - Exp. nº: 20190001945
Ayto.	San Cristóbal de La Laguna

Pequeño productor de residuos peligrosos

En enero de 2023, de acuerdo a la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, se ha remitido la consulta sobre la procedencia de inscripción de la empresa de Registro de Pequeño Productor de Residuos Peligrosos a la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias.

Centro	Fecha solicitud	Respuesta
Avda. Carlos V, 110 35240 - El Carrizal	Presentado: 23/01/2023	12/04/2023: No procede su inscripción
Calle Buenos Aires, 65 35240 - El Carrizal	Presentado: 23/01/2023	12/04/2023: No procede su inscripción
Crta. Tamaraceite, 115 35018 - Las Palmas de GC	Presentado: 23/01/2023	12/04/2023: No procede su inscripción
Calle Ramón y Cajal, 49 38006 - Santa Cruz	Presentado: 23/01/2023	23/08/2023: No procede su inscripción
C/ Obispo López Augusto, 15 38320 - La Laguna	Presentado: 23/01/2023	Sin respuesta administrativa de la Viceconsejería

QUEJAS / RECLAMACIONES.

No se ha efectuado queja y/o reclamación alguna por la gestión ambiental en los últimos tres años en ninguno de los centros dependientes.

BIODIVERSIDAD

Las instalaciones de **Grupo AFS** ocupan una superficie total de 4.125 m². Se encuentran ubicados en zonas consideradas de media contaminación acústica por lo que no se considera que estas actividades tengan impacto relevante en el entorno.

Centro	Avda. Carlos V, 110
Superficie construida	700 m ²
Superficie sellada	En su totalidad
Superficie total orientada según la naturaleza	No posee
Centro	Calle Buenos Aires, 65
Superficie construida	1.275 m ²
Superficie sellada	En su totalidad
Superficie total orientada según la naturaleza	No posee
Centro	Crta. Tamaraceite, 115
Superficie construida	250 m ²
Superficie sellada	En su totalidad
Superficie total orientada según la naturaleza	No posee
Centro	Calle Ramón y Cajal, 49
Superficie construida	1.000 m ²
Superficie sellada	En su totalidad
Superficie total orientada según la naturaleza	No posee
Centro	C/ Obispo López Augusto, 15
Superficie construida	900 m ²
Superficie sellada	En su totalidad
Superficie total orientada según la naturaleza	No posee

El ratio de biodiversidad entre la superficie que ocupa cada centro y las horas impartidas en los tres últimos periodos es:

Carlos V		m ²	700
Periodo	Horas lectivas	Ratio	
2021-2022	7.530	0,0930	
2022-2023	10.566	0,0663	
2023-2024	10.710	0,0654	

Tamaraceite		m ²	250
Periodo	Horas lectivas	Ratio	
2021-2022	2.350	0,1064	
2022-2023	1.480	0,1689	
2023-2024	1.975	0,1266	

La Laguna		m ²	900
Periodo	Horas lectivas	Ratio	
2021-2022	6.230	0,1445	
2022-2023	5.751	0,1565	
2023-2024	8.515	0,1057	

Buenos Aires		m ²	1275
Periodo	Horas lectivas	Ratio	
2021-2022	5.460	0,2335	
2022-2023	6.275	0,2032	
2022-2024	6.185	0,2061	

Ramón y Cajal		m ²	1000
Periodo	Horas lectivas	Ratio	
2021-2022	5.280	0,1894	
2022-2023	8.353	0,1197	
2022-2024	10.485	0,0954	

VERIFICADOR

Esta Declaración Ambiental, tras ser validada por el verificador acreditado, será presentada a la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias.

Esta entidad se acoge al esquema de pequeña empresa que permite realizar la validación por parte del verificador cada 2 años (Art. 7 - Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018).

- Verificador acreditado por ENAC: **LRQA España, S.L.U.**
- Código de acreditación: **ES-V-0015.**
- Técnico que valida la declaración: **Carmen Fernández-Infante.**
- La presente Declaración medioambiental se presenta firmada por **Olga Rivas Castellón**, como Directora Técnica de LRQA España, S.L.U.
- Validez de la Declaración: 1 año.

Firma:
Alejandro María Falcón Santana
Representante Legal del Grupo AFS